



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Fechas de recepción de **Bajas parciales o temporales**

Según los requisitos de acuerdo al apartado:

4. *Bajas del semestre Enero-Junio 2020*

de la circular M00/40/2020 emitida el 19 de mayo del 2020, por el
Tecnológico Nacional de México,
las cuales deberán enviar al correo:

dep_guaymas@tecnm.mx

Toda solicitud será recibida por este medio sin excepción.

Período de recepción: 08 al 12 de junio

La solicitud deberá incluir nombre completo, matrícula, semestre, carrera y motivos académicos/personales del estudiante por la cuál se dará de baja, dirigida al **Depto. de la División de Estudios Profesionales** con copia para el Depto. de Servicios Escolares.